

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
VIZTAPROM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "VIZTAPROM S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre 2010 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- b.- La actividad empresarial de este año estuvo inactiva.
- c.- Las metas y objetivos previstos por la administración no fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio reactivar la compañía para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



CHRISTIAN VIZUETE-TAPIA
GERENTE GENERAL